

INAI Y ORGANISMOS GARANTES TRABAJARÁN EN LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS

- **La Comisionada del INAI Josefina Román Vergara propuso que los organismos garantes de las entidades federativas compartan los padrones de sujetos obligados con el objetivo de agilizar el proceso de integración**
- **El INAI ha interpuesto acciones de inconstitucionalidad contra las leyes estatales de archivos de cinco entidades federativas: Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco y Oaxaca**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los organismos garantes de las entidades federativas trabajarán en la integración del Padrón de Sujetos obligados de la Ley General de Archivos, destacó la Comisionada Josefina Román Vergara.

Al participar en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), en cuanto a la integración del padrón de sujetos obligados, la Comisionada planteó que la mayoría de los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia lo son también de la Ley General de Archivos; por lo que el INAI ya cuenta con un mapeo de los padrones de sujetos obligados de cada estado, destacando que la colaboración de los institutos locales es fundamental, debido a que dichos padrones se actualizan de manera constante.

En ese sentido, propuso que la Comisión de Archivos solicite oficialmente a cada órgano garante el padrón de sujetos obligados de transparencia o el vínculo electrónico del sitio donde lo tienen alojado, para identificar y elaborar de manera conjunta el listado de instancias obligadas a cumplir con la Ley General de Archivos.

En otro punto, la comisionada Román Vergara informó que el INAI ha interpuesto acciones de inconstitucionalidad contra las leyes estatales de archivos de cinco entidades federativas: Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco y Oaxaca. Detalló que cuatro de ellas ya han sido admitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Todas y cada una de las acciones de inconstitucionalidad fueron trabajadas de manera coordinada, colaborativamente y, por supuesto, con el punto de vista del Archivo General de la Nación”, enfatizó la Comisionada del INAI.

En el marco del Día Internacional de los Archivos, Román Vergara destacó que todas las leyes que se encuentran publicadas en periódicos oficiales de los estados tienen grandes bondades, independientemente de los procesos legales que se siguen en la SCJN.

La sesión virtual fue encabezada por la coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP). Sus integrantes discutieron y aprobaron los siguientes asuntos:

- Informe sobre la situación actual de la armonización legislativa con la Ley General de Archivos. De acuerdo con la Coordinadora de la Comisión, solo los estados de Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca y Zacatecas cuentan con una ley armonizada.
- Crear un grupo de trabajo que analizará las propuestas existentes respecto a la necesidad de llevar un control de documentos, a fin de facilitar el trabajo a distancia debido a la emergencia sanitaria, para llegar a acuerdos concretos y consensuados.
- Hacer una invitación a los Gobernadores y Congresos Estatales para cumplir con el proceso de armonización de las leyes estatales de archivos con la Ley General, que sea impulsada por los Sistemas Nacionales de Transparencia, de Archivos Anticorrupción y que el SNT establezca contacto con la Conferencia Nacional de Gobernadores para promover la armonización legislativa en los estados.
- Avances en la revisión y homologación de los estándares registrados en el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de acuerdo con la Ley General de Archivos.
- Estadísticas sobre el curso en línea *Inducción a administración de documentos y archivos de los Sujetos Obligados del Sistema Nacional de Transparencia*. A la fecha, 17 mil 86 personas han tomado el curso, de ellas, 13 mil 680 obtuvieron constancia.
- Establecer dos programas de capacitación en las siguientes temáticas a fin de homologar el conocimiento a nivel nacional:
 - Gestión Documental y Administración de Archivos dirigido a Órganos Garantes.
 - Obligaciones y Responsabilidades de la LGA dirigido a las autoridades fiscalizadoras.
- Propuesta de Plan de Capacitación en materia de Archivos, para que la Comisión de Archivos capacite a la región Centro Occidente y a la Región Norte del SNT.

En la sesión participaron también la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Cynthia Cantero Pacheco; el Secretario Ejecutivo del SNT, Federico Guzmán Tamayo; el Secretario Ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez Sánchez; representantes del AGN y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como las Comisionadas y Comisionados de los Institutos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Yucatán y Zacatecas.